

EJECUCIÓN DE ACUERDOS DE LA JUNTA DE CENTRO

DE LA ESCUELA DE INGENIERÍA INFORMÁTICA DE VALLADOLID

La Junta de Centro de la Escuela de Ingeniería Informática de Valladolid en su reunión extraordinaria de 17 de abril de 2026 ha aprobado el calendario para el proceso electoral de representantes de estudiantes a Junta de Escuela y al Consejo de Estudiantes.

CALENDARIO ELECTORAL

(Visto Bueno de la Comisión Electoral del Centro – 16 de abril de 2026)


Lunes 20 de abril de 2026	Convocatoria de las elecciones
Martes 21 de abril de 2026	Publicación del censo provisional.
Del miércoles 22 de abril al viernes 24 de abril de 2026	Reclamaciones al censo provisional dirigidas a la Comisión Electoral de la Escuela de Ingeniería Informática de Valladolid.
Martes 28 de abril de 2026	Publicación del censo definitivo.
Del miércoles 29 de abril al viernes 8 de mayo de 2026	Presentación de candidaturas.
Lunes 11 de mayo de 2026	Publicación de candidaturas provisionales.
Del martes 12 de mayo al viernes 15 de mayo de 2026	Reclamaciones a las candidaturas provisionales.
Lunes 18 de mayo de 2026	Publicación de candidaturas definitivas.
Martes 19 de mayo de 2026	Sorteo de la Mesa electoral.
21, 22, 25 y 26 de mayo de 2026 de 9:00 a 14:00 h.	Voto anticipado por registro en el Negociado del Centro.
Miércoles 27 de mayo de 2026	Celebración de elecciones (votación y escrutinio) de 9:00 a 18:00 h.
Jueves 28 de mayo de 2026	Publicación de resultados provisionales
Del viernes 29 de mayo al lunes 1 de junio de 2026	Plazo de reclamaciones
Miércoles 3 de junio de 2026	Publicación de resultados definitivos

- La entrega de escritos y documentos para la Comisión Electoral se realizará en la Secretaría de Dirección de la Escuela de Ingeniería Informática de Valladolid o mediante correo electrónico a cec@inf.uva.es
- Los censos estarán a disposición de los interesados mediante consulta en Mi Portal: Espacio Personal – Censo Electoral o bien, accediendo a: <https://censoselectorales.uva.es/CensosElecttorales>
- En el caso de una única candidatura, sus miembros se proclamarán electos sin necesidad de realizar la votación correspondiente.

Valladolid, 17 de abril de 2026

Fdo: M^a Aránzazu Simón Hurtado

Secretaria Académica

Normativa	Este documento tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de original (art. 27 Ley 39/2015).	Estado	Fecha y hora	
Firmado por	María Aranzazu Simon Hurtado - Secretario/a de la Escuela de Ingeniería Informática de Valladolid	Firmado	17/04/2026 20:19:52	
URL de verificación	https://sede.uva.es/validador-documentos?code=ceHiOLVhKuoDnBKe20RzgQ%3D%3D			